



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00108301--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El **EX-2022-00108301--UNC-ME#FAUD** por el que la profesora titular de la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA “A”** solicita se proceda a dar de baja adscripciones en la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica habiendo recibido dicha solicitud por parte de la profesora titular Arq. **Alicia María RIVOIRA**, la cual que ha informado que no cumplieron con las condiciones reglamentarias, ha resuelto dar de baja a dos Alumnos/as Adscriptos/tas;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DAR de baja la condición de Alumnos/as Adscriptos/as en la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA “A”**, a **Lucas Thomas BECHER (DNI: 41.092.201)** y **María Inés ARABIA (DNI: 41.762.321)**.

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

